

Primer año del Foro por la democracia y la libertad de lxs presxs políticxs

27-XI-2018

El deterioro del Estado de derecho y la persecución a dirigentes sociales, sindicales y políticos opositores encubierta en lucha contra la corrupción, que motorizó la fundación de este Foro, no ha hecho más que agravarse en el curso de este su primer año de vida.

El año 2018 fue todavía más duro que los dos anteriores en términos económicos y de calidad de vida para la mayor parte de la población del país, y con la penuria, junto con las protestas se incrementó su represión.

Se generalizó, poniéndose más en evidencia, la degradación de la administración de justicia. La primera presa política del gobierno de Cambiemos fue Milagro Sala, detenida en enero de 2016 por “tumulto” e “instigación al delito”, figura que no puede sostener una detención, y que a los 15 días fue suplantada por la de “asociación ilícita, extorsión y fraude al estado”, la acusación por la que está siendo juzgada hoy, en la causa conocida como “Los pibes villeros”, junto con otros 30 imputados. El procedimiento de detener primero a una persona y una vez detenida encadenarle causas hasta lograr procesarla por alguna de ellas, se convirtió en práctica rutinaria bajo el gobierno de Cambiemos.

Las acusaciones fundadas en delaciones compradas o logradas mediante extorsión, la omisión del principio de inocencia, el abuso de la prisión preventiva, la naturalización de vejámenes y hostigamientos contra personas detenidas, se han extendido desde entonces al resto del país.

Así como la obra de la Tupac Amaru, de excepcional valor material y simbólico, es reducida en la retórica gobernante a una serie de acciones delictivas basadas en la malversación de fondos públicos, a nivel nacional el gobierno de Cambiemos ha pretendido encubrir y/o desviar la atención respecto de las consecuencias devastadoras para el país de sus políticas económicas e industriales, responsabilizando a las tres gestiones presidenciales que lo precedieron no solo de la situación del país, sino de delitos económicos y financieros nunca probados.

A pesar de la enorme diferencia que existe entre los humildes cooperativistas de Jujuy y los empresarios y ex funcionarios afectados por la denominada “causa de los cuadernos”, el procedimiento no es diferente: se los cita a declarar en Comodoro Py, si acusan a los ex presidentes Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner, o a alguno de sus ministros, quedan en libertad, aunque se hayan declarado culpables de pagar o recibir coimas. Quienes declaran no arrepentirse y no acusan a quienes se les dicta que acusen, siguen presos. Un ejemplo entre

otros es el de Gerardo Ferreyra, de Electroingeniería, quien estuvo a cargo de las represas Néstor Kirchner y Jorge Cepernic en la provincia de Santa Cruz.

En este momento hay decenas de presos políticos entre tupaqueros, empresarios, ex funcionarios, dirigentes sociales; y 25 mapuches encausados por temas vinculados con el conflicto de tierras entre ellos y Luciano Benetton. Después de los mapuches, los senegaleses y los migrantes de países limítrofes, el último enemigo interno descubierto por la Ministra de Seguridad Patricia Bullrich en vísperas de la cumbre del G20 en la ciudad de Buenos Aires, son los miembros de la comunidad musulmana del país: hay dos detenidos, los hermanos Axel y Gamal Salomon, acusados de ser miembros del partido libanés Hezbollah.

Peor que las detenciones arbitrarias, a los asesinatos de Santiago Maldonado y de Rafael Nahuel el año pasado por fuerzas de la Gendarmería y la Prefectura respectivamente, se acaba de añadir el de Rodolfo Orellana, asesinado a balazos por la policía bonaerense el 22 de noviembre, cuando participaba de la ocupación de terrenos en Villa Celina, La Matanza, en reclamo por la construcción de viviendas. Orellana era miembro de la organización Libres del Pueblo, integrada a la CTEP, tenía 33 años y cinco hijos. Hay por lo menos cuatro detenidos en ese operativo de represión.

En el curso de este año el Foro, al que suscribieron y al que apoyan organizaciones sociales, sindicales, políticas, religiosas y de derechos humanos, ha establecido contactos con los familiares y abogados de los presos; ha realizado varias conferencias de prensa; ha registrado y denunciado las detenciones arbitrarias y las prisiones preventivas sin causa; ha organizado con el apoyo de la Liga por los derechos del hombre visitas a los presos en los penales de Ezeiza y Marcos Paz. Ha hecho un gran esfuerzo por visibilizar e instalar los rostros e identidades de todos los presos, y por dar a conocer sus trayectorias en el ámbito de las más diversas actividades militantes, sociales, políticas, académicas, manifestaciones callejeras, y el Foro de pensamiento crítico organizado recientemente por CLACSO: la obra de la Tupac, la obra pública conducida por Julio de Vido durante 12 años de kirchnerismo, la estatización de las jubilaciones por el ex vicepresidente Amado Boudou, liberado y vuelto a encarcelar, lo mismo que el dirigente social Luis D'Elía, son algunos ejemplos. A propósito de la imposibilidad de desafiar a Cristina Fernández de Kirchner, circuló la información de que todos los detenidos vinculados a la causa del Memorandum de entendimiento con Irán han sido liberados; omitiendo así el hecho de que Fernando Esteche, que va a cumplir 1 año de prisión preventiva el 7 de diciembre próximo, sigue detenido exclusivamente por esa causa.

Detrás de esta múltiple persecución, está el objetivo de encarcelar a la ex presidenta, para eliminarla de la contienda electoral de 2019, siguiendo la lógica del juez Sergio Moro, próximo ministro de Justicia del electo presidente de Brasil Jair Bolsonaro, quien a propósito del encarcelamiento de Lula dijo: "No tengo pruebas, tengo convicciones".

El Foro reivindica:

El principio de la presunción de inocencia.

De la independencia del poder judicial respecto del ejecutivo.

La legitimidad de la protesta social.

Condena la promoción de la justicia por mano propia, de la delación premiada, y la búsqueda de chivos expiatorios que apunta a una cada vez mayor fragmentación social y al enfrentamiento entre desposeídos.

Todo su empeño está puesto en que la ciudadanía encarne el principio de que si las prisiones preventivas sin causa se convierten en rutina naturalizada, todos estamos en libertad condicional, y que la existencia de presos políticos es incompatible con la vigencia de una verdadera democracia.

#Por una Navidad sin presxs políticxs

#Con presxs políticxs no hay democracia

